



Dirección de Área Territorial
de Madrid Oeste
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid

Por Orden 4100/2017, de 7 Noviembre 2017 (BOCM de «20 Noviembre 1017»), de la Consejería de Educación, se convocan ayudas individualizadas de transporte escolar para el curso 2017/2018

Una vez examinadas las solicitudes presentadas, así como la documentación que se acompaña a las mismas, esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 del Acuerdo de 1 de Diciembre de 2015 del Consejo de Gobierno, se publica relación de solicitudes presentadas y excluidas.

El plazo de presentación de subsanaciones o mejora de la solicitud, será del 7 al 20 de Febrero ambos inclusive.

Madrid, 6 de Febrero de 2018
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: JULIAN VOCES ESPINOSA

